

MEMORANDO

OCI – 019

Soacha, 31 de enero de 2018

PARA: Magda Johana Cordoba Cuarán, Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Diana Rocio Ruiz Cárdenas, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.
 David Rey Ortiz, Secretario de Hacienda.
 Carlos Alberto Giraldo Escobar, Secretario de Movilidad.
 William Mayorga Solórzano, Secretario de Gobierno.
 Marco Fidel Torres, Secretario de Desarrollo Social.
 Hernán Castellanos Ramírez, Secretario de Educación.
 María Andrea Rozo Medina, Secretaria de Planeación.
 Ernesto García Valderrama, Secretario de Infraestructura.
 Olga Lucia Acosta Cantor – Lida Maritza Cantor Noguera – Secretaría General.
 Reyes Murillo Higuera, Secretario de Salud.

DE: Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

ASUNTO: Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2017.

De manera atenta, en cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 y la Resolución Municipal 1606 del 27 de diciembre de 2017, se remite la Evaluación de Gestión por Dependencias, la cual se realizó de acuerdo a los insumos enviados por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha y en aplicación del Artículo 3º de la mencionada Resolución.

DEPENDENCIA	CALIFICACION DEFINITIVA EN PUNTOS
SECRETARIA DE SALUD	10
SECRETARIA GENERAL	9
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	9
SECRETARIA DE PLANEACION	9
SECRETARIA DE EDUCACION	9
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	9
SECRETARIA DE GOBIERNO	8
SECRETARIA DE MOVILIDAD	8
SECRETARIA DE HACIENDA	10
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	10
OFICINA ASESORA JURIDICA	10
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	10

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ESPERANZA GARZON VARGAS
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: 1 folios.

Margarita B.